



PS/1636

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **03 NOV. 2025**

VISTO: la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial y Asunción del Presidente Electo del Estado Plurinacional de Bolivia, señor Rodrigo Paz Pereira;

RESULTANDO: que el referido evento se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, el día 8 de noviembre de 2025;

CONSIDERANDO: I) que a tales efectos procede designar en Misión Oficial al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, entre los días 7 y 8 de noviembre de 2025;

II) que el importe del viático diario para la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, para el señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, de acuerdo a la Escala de Viáticos de Naciones Unidas, es de USD 160 (dólares estadounidenses ciento sesenta) diarios, lo que da un total de USD 320 (dólares estadounidenses trescientos veinte), por los días 7 y 8 de noviembre de 2025;

III) que de acuerdo a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República existe disponibilidad de crédito a los efectos de atender la erogación resultante de la presente Misión Oficial;

IV) que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N° 16.170, artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, Decreto N° 148/992, de 3 de abril de 1992, artículos 6 y 7 del Decreto 43/001, de 7 de febrero de 2001, Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, Decreto N° 90/002, de 14 de marzo de 2002 y Decreto N° 108/015, de 7 de abril de 2015, numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de

2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas-

R E S U E L V E:

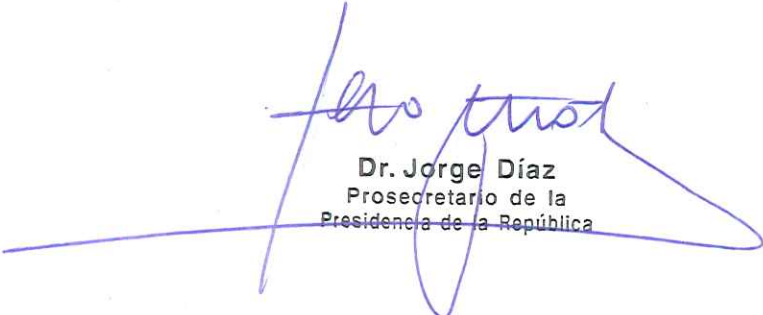
1°.- Designase en Misión Oficial entre los días 7 y 8 de noviembre de 2025, al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, a los efectos de participar de la Ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial y Asunción del Presidente Electo del Estado Plurinacional de Bolivia, señor Rodrigo Paz Pereira, a llevarse a cabo en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, el día 8 de noviembre de 2025.

2°.- Otórgase al señor Presidente de la República, Prof. Yamandú Orsi, 2 (dos) días de viáticos para la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a USD 160 (dólares estadounidenses ciento sesenta) diarios, los que se abonarán de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y Decreto N° 56/002, de 19 de febrero de 2002 y modificativos, los que se ajustarán por las variaciones que se operen en el período de la misión y se atenderán con cargo al Grupo 2.0.0, Objeto del Gasto 2.3.5 del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3°.- La erogación resultante del cumplimiento de la presente Misión se atenderá con cargo al Inciso 02 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Programa 481, Financiación 1.1. "Rentas Generales".

4°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

5°.- Comuníquese, notifíquese, etc.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República